

Guayaquil, Marzo 18 del 2015

Señores Accionistas
LEBENFARMA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la **Compañía LEBENFARMA S.A.**, presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los **libros contables**, éstos **presentan** sus **movimientos y registros** debidamente **elaborados**, de **acuerdo** a las **Normas Internacionales de Información Financiera** notando que sus movimientos durante el **año 2014** han tenido una utilidad de US\$ 666.15 de los cuales hay que deducir el 15% de participación trabajadores esta es la cantidad de US\$ 99.92, Impuesto a la Renta de US\$ 124.57 y 10% de Reserva Legal esto es la cantidad de \$44.17 quedando un saldo de Utilidad neta de US \$ 397.49

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente,



María Fernanda Ramia Cedeño
Comisario Principal
C.Identidad No. 0920100864